

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICOL S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 10H30, en las instalaciones de la compañía, ubicada en vía a la costa Urbanización Puerto Azul Mz. B4A Villa 15, se reúnen todos los accionistas de la compañía **TROPICOL S.A.**

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711675056	SANDOVAL MITE DIANA	ECUADOR	NACIONAL	400
2	0916913296	WEHLBURG GIESE KOCH ADELER	HOLANDA	NACIONAL	400

Preside la sesión, Señor Wehlburg Giese Koch Adeler, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Sandoval Mite Diana.- Por Secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

A continuación, Sr. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del gerente. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El estado de situación financiera y el estado de resultado integral aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3.

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Sr. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Sr. Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TROPICOL S.A., celebrada en esta fecha: Wehlburg Giese Koch Adeler, Presidente de la Junta / Accionista; Sandoval Mite Diana, Secretaria de la Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Mayo de 2020.

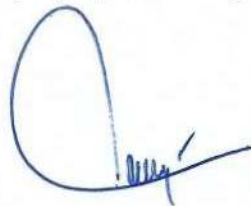
Wehlburg Giese Koch Adeler
Presidente

Sandoval Mite Diana
Secretario / Accionista

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Sr. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Sr. Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TROPICOOOL S.A., celebrada en esta fecha: Wehlburg Giese Koch Adeler, Presidente de la Junta / Accionista; Sandoval Mite Diana, Secretaria de la Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Mayo de 2020.



Wehlburg Giese Koch Adeler
Presidente *Adeler Wehlburg*
PRESIDENTE EJECUTIVO
RUC: 0993077372001



Sandoval Mite Diana
Secretario / Accionista

Diana Sandoval
GERENTE GENERAL
RUC: 0993077372001